

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, un mes. 1'50
Provincias, trim. 5
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

TELÉFONO NÚM. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

NÚMERO SUBITO 5 CENTIMOS.

TELÉFONO NÚM. 7.

+

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA

DOÑA MARÍA CAYETANA CHEREGUINI

Y BUITRAGO

falleció el 11 de Julio de 1888.

R. I. P.

La misa de *Requiem* que se celebrará en la iglesia de Santo Domingo el día 11 del corriente, á las nueve de la mañana, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á dicho acto.

LOS ARBITRIOS.

Cuando el partido conservador trató de imponer los arbitrios en esta localidad, hace ya cinco años, se dió como disculpa que aquellos servirían únicamente para enjugar el déficit que resultaba del presupuesto ordinario, con el objeto de evitar el repartimiento vecinal siempre odioso.

Nosotros combatimos entonces esta idea y nos preguntábamos: ¿qué clase de déficit es este: sino se han hecho grandes mejoras ni otros gastos para que tenga lugar esta imposición de arbitrios?

Ese déficit viene ya de muchos años, y sin embargo, los arbitrios no los hemos conocido; pero nada, nuestra oposición no pudo lograr otra cosa entonces, sino que se rebajase el impuesto que se establecía á los materiales de construcción que se empezaron á cobrar el primer día, reformándose la tarifa y dejando libres los referidos materiales. Fue una especie de transacción que se hizo y de esta manera empezó á regir la tarifa de arbitrios, apesar del descontento general.

Pasó un poco tiempo, y el malestar seguía, pues como impuesto nuevo, que ya hemos dicho que antes no se conocía, no se acababan las cuestiones.

Vimos despues que el arriendo se hizo por tres años y volvimos á preguntar: ¿cómo es que habiéndose creado este impuesto para enjugar el déficit del año actual, pues no otra cosa dispone la ley, se arrienda por tres años? Luego, el déficit, á priori, tienen intención de que resulte tambien el año que viene.

Volvimos á protestar de aquel arriendo en contra de la ley, pero como la política juega siempre en estas cosas, el arriendo quedó hecho por tres años, cosa que escandalizó á todo el mundo, como no podía menos de suceder, pues nadie se daba cuenta que unos arbitrios que se imponían para enjugar el déficit de un año del presupuesto municipal, se arrendaban por tres; de nada valió este argumento tan contundente y, como hemos dicho, el arriendo quedó hecho por tres años, autorizado por una real orden de esas que se dan á drede en todas las situaciones.

Entró en el mando el partido fusionista, y los arbitrios que seguían establecidos, no caducaron; lo que caducó fué el arriendo, que hecho de mala manera cargó nuevamente con él el Ayuntamiento á la entrada del año económico, pues el presupuesto resultó tambien con déficit. Y eso que el partido fusionista se había opuesto tenazmente á la imposición de arbitrios.

Pero se alegó que se necesitaban mejoras; que era necesario dar cima al proyecto de las aguas y otras obras de importancia, y así siguieron por más que tambien hubo que reformar las tarifas, pues los materiales de construcción eran siempre un escollo. Entonces, invocando el patriotismo del comercio, de los propietarios y de todas las clases de la sociedad, se transigió al fin con que pagase la piedra de cantería un impuesto pequeño, y se rebajase la tarifa de otros artículos, para lo cual se citaron en el Centro Mercantil los grémios.

Pero pasó este año, y ya nadie se ha acordado de los arbitrios dejándolos como cosa muy natural y corriente.

Ni los comerciantes se han cuidado de ellos, ni los propietarios, ni los fabricantes, ni nadie, y como el abandono ha sido completo, los materiales de construcción han quedado tan recargados que ha habido que poner el grito en el cielo.

Esta es la historia de los arbitrios; empezaron por un año y llevan ya cinco; la primera tentativa fué imponer un arbitrio á los materiales de construcción; dos años escaparon sin él, el tercero y cuarto se cobraron á medias, y el quinto, que es este, por completo; pues hasta á la cal le han impuesto 5 reales á cada caiz, cuando vale 10; más de 50 por 100.

Es verdad que esto último se ha remediado, imponiéndole un real, cuando al principio un centimo les hubiera molestado.

Veán Vdes. lo que es la costumbre. ¿Habrá déficit tambien el año que viene? Debemos evi-

tarlo con oportunidad. ¿Cómo? Oponiéndonos á que se siga cobrando por más tiempo ese impuesto.

Discurso de Mártos.

Hé aquí los comentarios que publica nuestro estimado colega *El Liberal* referentes al discurso del Sr. Mártos:

«Aun cuando podríamos evitarlo porque ni los debates políticos deben juzgarse como torneos de elocuencia, ni necesita el Sr. Mártos que le demos nosotros patente de orador parlamentario de primer orden, por sí puede satisfacerle que se propague mucho que como artista de la palabra no ha entrado aún en el periodo de la decadencia, confesaremos que su discurso de ayer no desmerece de los que viene pronunciando desde que, sin quitar ni poner rey, se decidió á caer del lado de la monarquía y cantar himnos á la excelstitud no bien comprendida de D. Alfonso XII.

La frase del Sr. Mártos es hoy, como antes del sueño de cuatro legislaturas, dormido en el sillón de la presidencia del Congreso, limpia, pura, correcta, escultural; la voz, penetrante; la actitud, magestuosa; la inspiración, pródiga y feliz.

Pero pasaron ya los tiempos en que un discurso derribaba un Gobierno, y en que con una frase envenenada se podía arrojar de su pedestal, para enseñarle en el suelo, idolo roto, á un hombre político. Hoy los discursos no se hacen solo con retórica, sino tambien con autoridad. Y cuando la autoridad falta, y cuando la razón está lejos, y cuando el orador no recoge ideas y a-piraciones que nacen y se alimentan y crecen al calor de la opinión pública, sino que eleva al personalismo un altar, y entona vergonzosos arrequecimientos, y reniega de su historia democrática de toda la vida, y sacrificando á la satisfacción de sus pasiones sus ideales y sus compromisos sirve los intereses de sus enemigos eternos, no es raro encontrar el vacío de la indiferencia allí donde se soñó tener el calor de los grandes triunfos y de las memorables rehabilitaciones.

Como obra de arte, ¡qué discurso tan hermoso! Como acto político, ¡qué discurso tan desconsolador y tan triste! ¡E! Sr. Mártos dirigido y celebrado por los conservadores! Verdaderamente la política tiene burlas crueles.

Todas las frases que encontrará el lector en el discurso del Sr. Mártos y que gustosos ofreceríamos aquí como modelo de arte, de intención, de hermosos pensamientos, de sobria y arrebataadora elocuencia, revelan que el Sr. Mártos se ha preocupado mucho, así de escuchar pirlas como de ordenarlas en su discurso. Pero no habría valido más éste si el Sr. Mártos hubiera dedicado ese tiempo á evitar las graves contradicciones y las censurables inconsecuencias que el discurso ofrece?

El Sr. Mártos, librecambista de toda la vida, canta ayer las excelencias de la protección arancelaria; el Sr. Mártos, verbo del sufragio universal, aparece ayer unido con los que quieren el sufragio universal con compensaciones y con los que le oían de todas maneras; el Sr. Mártos, que consideró siempre accidentales las formas de gobierno, se ofrece ayer al país devoto monárquico de don Alfonso XII, que mantuvo ocho años de su reinado la división de los partidos en legales é ilegales; el Sr. Mártos, en fin que enterraba hace ocho meses al partido conservador, le glorifica ayer y se postra de rodillas ante su omnipotente jefe el Sr. Cánovas del Castillo. ¡Qué caso qui-re el Sr. Mártos que haga el país de su retórica!

El Sr. Mártos, para responder cumplidamente á la expectación extraordinaria que su discurso despertaba, debía hacer una def-nsa acabada de sus actos que llevase á todos los ánimos la convicción de su inculpabilidad en el nacimiento de la conjura, y al propio tiempo una acusación fiscal terrible contra el Gobierno, que demostrase que éste debe ser condenado á morir. Pues bien. Como hoy no toque producir más efecto que ayer, ni el será absuelto libremente por la conciencia pública, ni el Gobierno ha de merecer penas más duras que aquellas á que por su debilidad y por su abandono le tiene el país condenado.»

MISCELANEA.

A los periódicos conservadores les han parecido francas, sinceras y leales las declaraciones del Sr. Gamazo.

Y uno de ellos dice:

«Oiganse donde pueden oirse.»

Ya que no es mucho pedir le debían complacer porque se pueden oír... como quien oye llover.

El Sr. Mártos; «En esa mayoría hay quien me entiende» Y fuera de la mayoría también, D. Cristino.

El marqués de Sardoal ha anunciado una

interpelación al gobierno sobre la terminación de la cuarta legislatura.

«Otro debate? pardiez

esto de la raya pasa.

¿No considera el marqués,

que con este ya van tres

y que el calor nos abrasa?

La actitud de Gamazo.

Aunque me voy, no me voy;

Aunque me voy, no me ausento;

Me iría... por fastidiarte;

Por fastidiarte... me quedo.

Traquilo en la superficie

Y meditado en el fondo

(Que es lo mismo que decir.

Con más intención que un toro).

Fué el discurso de Gamazo.

Dice un colega: no es otro

El juicio que contienen.

Estos tan... versos hermosos.

«Traquilo en la emisión de la palabra.

Tal fué el discurso que mis penas labra.»

Discurso tal que la palabra emite...

Y que el eco fatidico repite

Es cosa nunca vista.

Y que sólo un mal éxito preveo:

¡Verdes están!... Anuncio *El Correo*.

Crónica de Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

La palabra de Mártos

Por fin, como diría *La Correspondencia* ha hablado el ex-presidente de la Cámara popular.

La esfinje ha dejado trascurrir su pensamiento y pueden traducirse los resultados obtenidos con esta frase: un discurso más.

Ciertamente que no se puede todavía formar un juicio exacto de la obra del Sr. Mártos, toda vez que la ha dejado pendiente para la sesión de esta tarde; pero sea de ello lo que quiera no podrá borrar con nuevas declaraciones las que ayer oyó de sus labios toda la cámara asombrada.

El libre-cambista de siempre que en un momento pasa de este extremo al proteccionismo casuístico, que se olvida de la industria para acordarse tan solo de la agricultura, sin pasar antes por ese término medio á quien se da el nombre de oportunismo y que parece constituir el criterio de los hombres políticos cuando ocupan el poder, no puede inspirar confianza á ningun agrupación que aspire á realizar sus ideales desde el gobierno.

Más aún; el hombre que se separa de sus amigos los republicanos y viene al campo de la monarquía constituyéndose un verbo del sufragio universal, sin duda por creer que solo de esta suerte puede realizarse tamaña conquista, y una vez en las filas del partido liberal, admite la posibilidad de transacciones en este punto, tales como pudieran aceptarlas los conservadores en su odio á la concesión de los derechos políticos á todos los ciudadanos, no puede abrigar la esperanza de constituir una situación y ser jefe de un partido.

Quedaba, sin embargo, el cómo y este vino con extrañeza universal.

El demócrata de toda la vida se creyó en el caso de desagraviar al Sr. Cánovas del Castillo solemnemente y ante la representación nacional, ante ese jefe de partido que siempre declaró ilegales á los amigos antiguos del Sr. Mártos; pero no confesando que se equivocara cuando en Vigo pronunciaba el verano último su célebre discurso, ó cuando hacia su brindis en el restaurant de Lhardy cuando las silbas del Sr. Cánovas, sino culpando al gobierno del Sr. Sagasta de estos dos actos que, pensando piadosamente, debía creer todo el mundo tan meditados como conviene á la ta-la política que este hombre público ha alcanzado en su larga vida parlamentaria.

Dicen sus amigos y admiradores que su oración de ayer es un modelo de bien decir y lo más acabado en el difícil arte de la oratoria, en la que es un consumado artista; pero que vale la belleza de la forma, si adolece el fondo de deficiencias de tanta trascendencia como las que señala todo el mundo?

Es indudable en concepto de los más que su decadencia política se trasluce más clara y definida á manera que transcurre el tiempo y avanza queriendo llevar las cosas por caminos inaceptables.

Veremos, en definitiva, cual es el fin de su acto político tan anhelado desde que comenzó el debate.

De lo mismo.

Entretanto el porvenir no guarda más que sombras y temores, pues á la interpelación del Sr. Romero Robledo seguirá en el Senado la del marqués de Sardoal y en el Congreso el voto de censura de los conservadores al gobierno por no haberse discutido los presupuestos: es decir, no para en este debate; los amigos del Sr. Cánovas pretenden eludir la responsabilidad que pueda haberles ante el país emprendiendo otra discusión innecesaria en vez de comenzar la de los presupuestos y probar á la nación entera que buscan con solícito afán las economías por las que viene clamando el país hace tiempo.

La conducta de las oposiciones, en concepto de los hombres desapasionados, que privan á los gobiernos de los medios de administrar es poco patriótica; porque demuestra que anteponen al interés del país el de una fracción política más ó menos numerosa.

Senado.

La sesión del Senado no ha tenido importancia alguna ni por las preguntas ó ruegos ni por los dictámenes aprobados en la orden del día. Y se comprende sin esfuerzo la soledad de la cámara: todos quieren oír la segunda parte del discurso de Mártos y mientras llenan los escaños del Congreso, dejan desiertos los de la alta Cámara. El Senado se ha reunido despues en sesión secreta para la aprobación de cuentas.

Congreso.

En el Congreso y sin duda porque el debate político no da juego, ha vuelto á utilizarse en la tarde de hoy el incidente promovido con motivo de las afirmaciones de *El Liberal*, habiendo declarado el Sr. Sagasta que lo de altas ó bajas regiones es muy vago y que solo se refirió á palabras dichas por el general Cassola.

En el incidente han hablado los Sres. Romero Robledo, Sagasta y se dispone á hacerlo el señor Cánovas, como si pretendieran que el Sr. Mártos no pueda concluir su discurso hasta última hora, con objeto de que el gobierno no pueda contestarle esta tarde.

El Sr. Sagasta ha llegado con semblante muy risueño, saludando afectuosamente al Sr. Romero, quien le ha contestado de igual suerte.

Suyo affmo.— M.

Madrid, 5 Julio de 1889.

Asilo para los niños.

El diputado Sr. Reina ha presentado al Congreso una proposición de ley, prohibiendo la mendicidad de los niños y obligando á los Ayuntamientos á que los recojan en asilos creados al efecto.

Oportunísima es la petición formulada por el Sr. Reina.

Causa lástima ver por esas calles tantas infelices criaturas implorando la caridad pública, y siendo en muchas ocasiones instrumentos de una escandalosa explotación.

Falta hace, pues, que nuestro Municipio ó nuestra Diputación acudan á remediar especialmente tan tristes como los ofrecidos por esos niños mendigantes, con lo cual no sólo se evitarían males presentes, sino que además se precavían desastres para lo porvenir. En esas mansas de niños vagabundos reclutan el vicio y el crimen sus hombres; procurar, pues, instrucción y asilo á los que faltos de pan y de educación recorren desde los primeros años las calles de las ciudades, es una verdadera medida de higiene social.

Ahora hace falta que la saludable iniciativa del ilustrado escritor Sr. Reina, encuentre el eco que se merece; el asunto vale la pena de ser atendido y ejecutado con prisa, aquí sobre todo donde sólo hay urgencia para lo baladí ó lo pernicioso.

La catástrofe de Saint-Etienne.

Dicen de París:

«Se han recibido varios telegramas respecto de la espantosa catástrofe ocurrido en Saint-Etienne.

No se conoce aún el número de víctimas, pero se cree que será considerable.

Ha-ta ahora no han sido retirados más que 16 cadáveres y 10 heridos, cuyo estado es gravísimo.

Anoche hubo necesidad de suspender los trabajos de salvamento, por haberse inundado los pozos de San Luis, que comunican con los de Ve-pilleux.

Un cordón de tropas impide que la muchedumbre pueda acercarse á los pozos.

Reina gran consternación y ansiedad en toda la comarca, pues es grande el número de mineros s pultados en las galerías.

Dos ingenieros, dando pruebas de notable arrojo, intentaron bajar á los pozos, pero al poco rato hubo necesidad de subirlos á toda prisa, porque se encontraban medio asfixiados.

La prensa de esta mañana se ocupó preferentemente en este asunto, dirigiendo excitaciones á la caridad pública á favor de las numerosas víctimas de tan terrible catástrofe.

Se han iniciado suscripciones privadas en varios puntos de París.

Algunos diarios las han abierto tambien en sus columnas.

El presidente de la República y el ministro de Obras públicas, han enviado á Saint Etienne socorros pecuniarios.

De aquí y de allí.

Ha llegado al puerto de Nueva York el vapor *Orsino* procedente de Gibraltar, y su capitán declara que durante la travesía fueron muy frecuentes las nieblas y que en la noche del 11 de Junio, á los 43 grados 27 minutos de longitud, marchando el buque á un cuarto de máquina en medio de una densa niebla, uno de los oficiales, apenas aclaró aquella vió como á distancia de una milla de la popa una inmensa

Naufragio.

Ayer llegaron a este puerto los naufragos del pailebot Joven Vicente, de esta matrícula, que recogidos por un vapor inglés, fueron conducidos a Civita-Vecchia, desde donde han sido trasladados a Almería.

Segun refieren los naufragos, el siniestro ocurrió el día 21 de Junio a las 4 y media de la tarde, frente al Cabo de Gata.

El buque, procedente de Garrucha, navegaba con viento bonancible del Oeste y rumbo a Motril, cuando se les presentó por la aleta de babor una tromba de aire que les hizo abocar hacia estribor é inundarse por completo, quedando quilla al sol.

Los tripulantes, haciendo un supremo esfuerzo y gracias al gran arrojo y serenidad de todos ellos, pudieron safarse a nado; pero dos chicos de once á doce años que servían á bordo, quedaron por bajo, y hubo que comprometer la vida para salvarlos, lo que logró el patrón del buque con verdadero valor.

Una vez en esta situación, los tripulantes montaron sobre la quilla y allí permanecieron hasta las 3 de la madrugada del día siguiente, á cuya hora avistaron el vapor inglés Robert Harrowing, al que dieron voces pidiendo socorro.

El capitán Mr. Andrew Huysen se acercó entonces al buque naufragado, paró é hizo subir á bordo á los infelices tripulantes, á quienes prodigió todo género de atenciones y cuidados, conduciéndolos á Civita Vecchia hacia donde se dirigía.

Puesto el hecho en conocimiento de nuestro cónsul en aquél puerto, se apresuró á socorrerlos y dispuso lo necesario para trasladarlos á Almería.

Al efecto fueron embarcados para Génova, donde también se les atendió y de allí á Barcelona, en cuya Comandancia de Marina han merecido iguales distinciones.

No así á bordo del vapor que los ha conducido desde Barcelona á Almería, perteneciente á la compañía Vasco-Andaluza, pues los pobres se lamentan les hayan tratado con poca consideración y obligados á pagar á fuerza de sacrificios la comida.

El patron se llama Manuel Martín y los tripulantes Rafael Martín, José Sanchez, Juan Pomares, Luis Cuadrado, Francisco Flores y Francisco Martín; estos últimos son los dos muchachos de servicio.

¡Qué guasa!—Valiente plancha les hizo hacer el Sr. Alcalde el domingo á una infinidad de familias que habían acudido al Malecón con objeto de oír los acordés de la banda de música y disfrutar al mismo tiempo de las delicias que ofrece aquel hermoso paseo.

Si el Sr. Ledesma hubiera oído los requiebros que algunas simpáticas jóvenes le dedicaron, seguramente no hubiera adoptado semejante disposición.

Por nuestra parte ya hemos dicho que creemos lo más acertado acordar que los domingos toque la música en el Malecón y los juéves en el paseo; de este modo se dará gusto á todos por igual, puesto que todos son habitantes de Almería y contribuyen á engrosar las arcas municipales.

Lo demás es hacer uso de un privilegio.

Titeres.—Se está en tratos para traer una compañía de gimnastas y domadores, que dé algunas funciones este verano.

Paseo.—El más favorecido en las tardes, por el sexo fuerte, continúa siéndolo el de la rambla del Obispo, donde está instalada en la actualidad la locomotora del ferro-carril para el transporte de piedra del dique.

Coche-wagon.—Nos dicen que la empresa de las obras del dique de Levante, proyecta adquirir un wagon-coche de viajeros, para el ferro-carril de las canteras, con objeto que sirva de recreo, al mismo tiempo que hace su servicio.

Nos alegramos que esto se realice.

Percance.—Ayer llegó á esta capital con algunas horas de retraso el correo general de Levante, á consecuencia de haberse roto un eje de la diligencia que le conduce desde Lorca.

Ya hacia tiempo que no ocurría percance alguno al correo, y nos extrañaba que las comunicaciones estuviesen corrientes.

Los arbitrios.—Anteayer visitó al Alcalde una comisión de albañiles y caleros, para reproducir ante su autoridad las quejas de que nos hicimos eco en nuestro diario, respecto al pago de arbitrios por la cal, materia que había sido gravada en un 50 por 100, en vez de un 25 que autoriza la ley como máximo.

Traídos antecedentes y examinada la cuestión por el Sr. Alcalde, quedó probado el error que se había cometido en la confección de las tarifas, y se acordó pasar orden inmediatamente para que se rebajara á 25 céntimos de peseta el impuesto por caiz, en vez de 1 pta. 25 céntimos que pretendía cobrarse.

La comisión quedó satisfecha de la entrevista, y complacidas del Sr. Ledesma, si bien hubiera deseado suprimir los arbitrios á ciertos materiales de construcción que han sido gravados con exceso.

Floxera.—La comisión técnica de defensa contra la floxera que dirige el ilustrado ingeniero agrónomo D. Antonio Iraola, ha salido á recorrer los viñedos del distrito de Sorbas, donde parece se han presentado nuevas manchas de tan destructora plaga.

Economías.—Anteayer reuniéronse los señores Diputados en el despacho del Sr. Presidente de la Diputación, para tratar acerca de los economías que deben introducirse en los presupuestos en la plantilla del personal y de otros particulares de gran interés.

Gran puerto.—Uno de los puertos más grandes del mundo, es el que se vá á construir en Buenos-Aires, y tenemos la satisfacción de consignar que el autor del proyecto es un español, el señor Rodrigo Botet.

En pocos días se ha cubierto la suscripción de

ex-ministro de la Gobernación de los conservadores, con ademán desahogado, contestó con estas palabras; ¡No quiero!

Por su parte dice La Correspondencia: «Se atribuya anoche al Sr. Martín Toro, diputado ministerial que se sienta entre los conservadores, el origen del alboroto parlamentario pero el rumor no es exacto. El Sr. Toro aconsejaba la prudencia; creyeron el general Salcedo y conde de Toreno que les llamaba imprudentes, y protestaron. Entonces el Sr. Toro esplotó sus palabras; un diputado conservador le dijo ¡fuera! y el Sr. Cánovas del Castillo exclamó: «De aquí no se echa á nadie.» Este fué el primer acto de la confusión, y después ya se hizo imposible distinguir otros detalles.»

El Correo dice: «En la tribuna de ex-diputados se rompieron anoche dos paraguas. Un lance personal que surgió, se pudo evitar en el acto en uno de los pasillos.

En la de periodistas hubo también su poquito de jaleo, y por poco si se llega á las bofetadas.

Las señoras se alarmaron. Una se desmayó en la tribuna segunda y otras en la contigua á la del público, prorrumpiendo en voces que no pudimos oír.»

El Liber-Illo refiere en esta forma:

«La indescriptible confusión producida ayer tarde en el Congreso apenas comenzó su discurso el ministro de Estado, no permitió apreciar en el acto todos los detalles ni conocer á los verdaderos provocadores del tumulto.

Pero calmados los ánimos, y refiriendo cada cual lo que había pronunciado, han podido reconstituirse los hechos con toda exactitud.

De los testimonios más autorizados, así de opositoristas como de ministeriales, resulta que después de la primera interrupción que el conde de Toreno hizo al ministro de Estado, y cuando la mayoría protestaba, el ex-ministro de Fomento y del Hipódromo se encargó con los ministeriales diciéndoles:

«No teneis prudencia ni educación.»

A esa frase, modelo de corrección parlamentaria, contestó el Sr. Martín Toro con otras más agresivas, dirigiéndose particularmente al conde de Toreno.

Mientras tanto, el Sr. Ducazal, puesto de pie y enarbolando el bastón, increpaba á la mayoría con frases de un realismo tan exagerado que no hay forma de reproducir.

Contestando á las frases y á las amenazas del Sr. Ducazal, atravesó el hemiciclo el Sr. Figueroa, al que se vieron al encuentro varios diputados amigos, cerrándole el paso y evitando que se acercara al popular empresario de teatros.

Al mismo tiempo, otros diputados romeristas sujetaban al Sr. Ducazal, logrando uno y otros evitar escenas más desagradables.

A quien dijo que el Sr. Figueroa había intentado sacar el estoque de su bastón; el mismo que esparció el rumor se encargó luego de desmentirlo.

Con efecto, el bastón del Sr. Figueroa, que vieron muchos diputados y periodistas, no era de los de estoque, y no pudo, por lo tanto, intentar sacarlo.»

Modas.

Trajes de playa, para campo y excursiones.—Sombrero de última novedad.

Estamos en plena época de verano, y conviene pensar con seriedad en los trajes de playa, campo y excursiones. Describiré un modelo de cada clase para que mis lectoras puedan formarse idea de las modas que mas privarán este verano.

Uno de los mas elegantes modelos de traje para playa que he tenido ocasión de ver, es de seda cruda: se compone de falda fruncida ó plegada y de mantón fruncido, sujeto en el talle con un cinturón de la misma tela, y adornado con puntos de espigas.

El segundo traje es muy apropósito para el campo: es de velo hoja seca. La túnica forma blusa plegada y se sujeta al talle con un cinturón ruso de moaré hoja seca, anudado con mucha gracia en la parte de detrás. Mangas plegadas, con hombreras y puños abullonados de moaré hoja seca. Esta túnica cae recta por detrás y se recoge en los costados para dejar ver una falda de moaré hoja seca, mas bien larga que corta. Complemento de este traje es un ancho sombrero de paja verde hoja seca. El interior del ala está forrado de moaré, y la copa desaparece bajo numeroso grupo de rosas de diferentes tonos.

Hablemos ahora del traje para excursiones.

Se citan varios modelos, pero el que encuentro más de mi agrado, y que me permito recomendar á mis amables lectoras por su sencillez y elegancia, es de cachemir ó paño muy ligero de color beige. Falda plegada todo alrededor, guarnecido el delantero con ancho galón bordado, de color azul ó a chaqueta, cortada en aletas, está adornada con solapas de galón azul; los delanteros se abren sobre un chaleco de paño azul, cubierto de bordados beige. La carterita de piel de Rusia, color natural, se suspende con una cadena de plata en forma de bandolera.

Sombrero de paja beige adornado con un lazo bretón de gasa azul. Las puntas de este lazo caen por detrás, y corriéndose rodean el cuello.

La sombrilla ó «en tout cas» que mejor se viene con este traje, será de seda «beige» con bordados azules.

Terminaré mi revista con la descripción de un precioso sombrero para niña de 13 á 15 años. Es de paja de arroz de dos tonos artísticamente combinados. La copa es muy baja; el ala tendida por delante, forma tres profundos pliegues adornados con cocas de cinta crema y color paja. Una guirnalda de rosas, con profusión de hojas verdes, rodea precisamente la copa de este sombrero, que verdaderamente es precioso y delicadísimo.

ERNESTINA.

Un ordenanza de la Sucursal del Banco de España en Tarragona disparó dos tiros de revólver contra el secretario del establecimiento Sr. Sureda, sin que le alcanzara ningún proyectil.

Dicen de Palma de Mallorca:

Un pobre jornalero que tenía en su poder un legajo de billetes de Banco envueltos en un pañuelo que un hijo suyo había encontrado en la vía pública, se apresuró á entregarlo á su dueño, así que por el pregonero supo quien era.

Entre los carros alegóricos que se lucirán en Valencia en la cabalgata organizada como en años anteriores con motivo de feria, figurará, según parece, uno del mejor efecto, costado por la colonia francesa de aquella capital.

En él aparecerá Valencia coronando con una guirnalda á Francia y España, unidas y abrazadas á sus respectivas banderas y colocadas sobre una base en la que figurará caprichoso grupo alegórico de la industria, comercio y artes.

Valencia está representada por una linda laboradora; Francia por una madamoiselle rubia, de principios del siglo, y España por una graciosa morena luciendo la clásica mantilla.

El escándalo parlamentario.

He aquí como lo refiere El Imparcial, recibido ayer en Almería:

«Estaba hablando el señor marqués de la Vega de Armijo, y como suele ocurrir cuando habla alguien del banco azul, los maristas, los conservadores y los romeristas interrumpían de vez en cuando. El orador se había quejado una ó dos veces de que no le dejaban hablar, y era patente el silencio que guardaba la mayoría cuando hablaban los diputados de las oposiciones.

El hecho hasta entonces no revestia caracteres excepcionales; otros días han llegado las interrupciones á ser más tumultuosas. De pronto, un diputado de la mayoría, el Sr. Martín Toro, que estaba en los escaños de los conservadores, se levantó, y empezó á increpar, al parecer, al señor conde de Toreno, que estaba dos asientos más adelante. A todo el mundo causó extrañeza, pues uno de los diputados más pacíficos y más conciliadores que hay en la Cámara, hasta el punto de que suele sentarse, con algunos otros de la mayoría, en los mismos bancos que los conservadores y departir pacíficamente con ellos muchas tardes. En una de estas conversaciones á media voz, parece que dicho señor diputado expresaba su extrañeza de que interrumpieran cuando sus amigos callaban oyendo los ataques.

Hubo de decirle en tono humorístico un conservador (el marqués de Mochales), que ya sabía que tenía la obligación de callarse, porque todavía no le habían quitado la mordaza. El ministerial replicó que si callaba era por prudencia y no falta de energía. Hubo de decir esto en tono que se pudiera oír desde otros bancos. El señor conde de Toreno, que venía interrumpiendo bastante, se volvió y le dijo que no tenía prudencia ninguna. El señor Martín Toro se arrebató, y empezaron á cruzarse entre los dos palabras que en el tumulto producido en torno de ambos no se oían.

Solo, si véis todo el mundo á un diputado en pie, que accionaba con ademanes descompuestos, y al expresidente de la Cámara conservadora que parecía rechazar airado lo que el otro le decía. Inmediatamente que se vió á ambos accionar, otro diputado conservador (el señor Salcedo) empezó á gritar; ¡fuera! ¡fuera! ¡a la calle! Esta petición fué coreada por varios de la minoría conservadora.

Los señores Silvela y Pidal procuraban apaciguar á los suyos. Pero la gritería fué corriéndose enseguida á las otras oposiciones. El señor Sanchez Campomanes se puso de pie en un escaño. Un senador que estaba entre los conservadores, quiso intervenir también en contra del señor Martín Toro, y aun algunos se fueron hacia él con ánimo de arrojarle del salón. Entonces se levantaron varios de la mayoría para defender á su compañero de la violencia que pensaron trataba de hacerse. Al ver en la minoría romerista que algunos de la mayoría se iban hacia donde estaban los conservadores, se pusieron de pie, empezaron á dar voces, y aun uno de ellos, el Sr. Ducazal, se levantó y empezó á lanzar apóstrofes que no se pueden reproducir, y levantando el bastón. Sus mismos compañeros le detenían.

De la mayoría, el señor D. Alvaro Figueroa salió indignado al oír los apóstrofes dirigidos á los ministeriales, también en actitud amenazadora con el bastón. Fué contenido por sus amigos, quienes con gran trabajo consiguieron sacarle de la sala.

Todo esto que relatamos fué casi instantáneo, y durante unos cinco minutos, mientras la confusión era indescriptible; los más fogosos de uno y otro lado querían dirigirse sobre sus contrarios y los más prudentes y sensatos los detenían, teniendo que hacer grandes esfuerzos para sujetarlos y mantenerlos en sus sitios.

El presidente, señor Alonso Martínez, desplegó las mayores energías para dominar el alboroto, llegando á romper hasta cuatro campanillas. El señor Cánovas daba órdenes terminantes á sus amigos para que se callaran y se sentaran en sus sitios.

Hubo algunos instantes en que se creyó que se iba á levantar la sesión; pero el Sr. Alonso Martínez, con una gran presencia de espíritu, consiguió al cabo que se reanudara el debate y que continuara en el uso de la palabra el señor ministro de Estado. Dió lectura de un artículo del reglamento, manifestando estar dispuesto á hacerlo cumplir á todo trance.

Y el último chispazo de la refriega, verdaderamente lamentable, fué que habiendo interrumpido dos ó tres veces más el Sr. Romero Robledo al marqués de la Vega de Armijo, y saliendo una voz de la mayoría gritando ¡Silencio!, el

mole de hielo que medía unos 150 piés de altura.

Este fué precisamente en la misma noche en que el capitán del vapor Salle, hallándose á la misma altura y cuatro horas antes, vió otra mole, pero que sólo medía unos 60 piés.

El capitán del Orsino dice que luego se acercó al lorte y vió en uno de sus lados una marca que parecía haber sido producida por el choque con la proa de un buque, pues se veían manchas como de pintura y de óxido de hierro. El capitán permaneció algún tiempo por aquellos alrededores para ver si veía algún bote ú otra seña de desastre; pero no pudo divisar nada.

—La caballería de ejército francés inaugurará en breve unos nuevos ejercicios denominados, Maniobras mudas.

Estas maniobras, de las cuales se han hecho experimentos aislados, y que consisten en sustituir las voces de mando y los toques de trompeta por movimientos de sable de los jefes y oficiales, van á practicarse en gran escala.

—En Gijón se ha recibido con regocijo la noticia de que el Sr. Ministro de Marina tiene el propósito de que se haga en aquellas aguas entrega o emne de la bandera de combate del acorazado Pelayo, bordada por las distinguidas damas de aquella villa, así como del precioso estuche, regalo de la diputación provincial de Oviedo.

—Ha sido autorizado el capitán de fragata, Sr. Reinoso, para estudiar el dragado y canalización del río Llobregat en los diez kilómetros primeros de su curso, á contar desde su desembocadura.

—Los guardias marinas que acaban de ascender á esta clase deberan hallarse en Cadiz el 20 del actual, á fin de embarcar en la corbeta-escuela Nauticus.

—Se ha dispuesto que la fragata Gerona, escuela de artilleros y de marinería, verifique cruceros quincenales por el Océano ó Mediterraneo para instrucción de los mismos.

—Se ha concedido una plaza pensionada en la Escuela naval, al aspirante de la misma don Diego Gonzalez Hontoria, hijo del renombrado inventor del mismo apellido.

En Tanger se han recibido noticias del interior anunciando que la kábila de Gayata ha depuesto su actitud rebelde, y sometidose completamente al Sultán.

Este ha impuesto á la kábila tres gobernadores adictos á su persona, que se encargarán de percibir los tributos.

Muley Hassam ha mandado construir en lugar estratégico y central de la kábila, una fortificación que en lo sucesivo sirva de punto de apoyo á las tropas imperiales de las operaciones que tuvieren que practicar en el caso de nuevas rebeldías.

En vista de la importancia que tiene la sumisión de la kábila de Gayata. S. M. sberifiana ha desistido de visitar á l'azza, y resuelto continuar lentamente con dirección á Tetuán.

En la actualidad se encuentra á corta distancia de Fez.

Del «Diario de Alicante»:

«Ayer tarde al llegar el tren procedente de Murcia, á la estación de Elche, fué reconocido por la guardia civil unos de los presos que se fugaron hace pocos días de la cárcel de Villena.

Tan pronto como el atestado se percibió de que había sido descubierto, se puso en precipitada fuga sin hacer caso de las intimaciones de los guardias, los cuales se vieron en la precisión de hacer fuego hiriendo gravemente al fugitivo que fué puesto á disposición del juzgado.

Ya está completamente terminado el pedestal que ha de sostener la estatua de D. José María Muñoz en la plaza de Ruiz Corbalán, el que resulta de una forma elegantísima, y de muy buen gusto artístico.»

Se han remitido á la capitania general de Cartagena las cédulas de la cruz de plata del mérito naval concedidas á D. Mariano Castelló Obiol, D. Mariano Puigcerver, D. Francisco Cortes Navarro, D. José Legarra Guardia, don Juan Gallen Puigcerver, D. Juan Castelló Macic y D. Manuel Castelló y Cid, por los auxilios prestados al vapor «Herault».

Tres mil duros han ofrecido de Cartagena á Gayarre, para que tome parte en dos funciones en el Teatro-Circo de aquella ciudad.

En una hacienda llamada Pinta Santos, de la Diputación de Tebar (Lorca) se produjo un incendio el domingo último que consumió gran cantidad de mies. La guardia civil y vecinos inmediatos, lograron extinguir el fuego á las dos horas de incesante trabajo.

Han comenzado los ensayos para la educación de las palomas mensajeras que el Estado tiene en Guadalajara, Zaragoza, Jaca, Pamplona, Lérida y Ciudad-Rodrigo.

Los trayectos que las palomas han de recorrer comprenden las principales poblaciones de España.

Con este motivo la dirección general de la guardia civil ha dictado una circular, disponiendo que los individuos de aquel cuerpo ejerzan severa vigilancia con los cazadores á fin de evitar que maten á las palomas mensajeras.

Han principiado á levantarse en la Alameda de Valencia los pabellones y demás edificios que han de figurar en la feria de aquella ciudad.

10 millones de duros, cifra á que asciende el presupuesto.

Este puerto constará de un canal de 5.702 metros, cuyo canal llevará el nombre de «Canal Rodrigo»; tendrá seis dársenas y diques de cadenas y podrá alojar cómodamente 290 buques de Ultramar y 650 de cabotaje.

Cuando el canal, dársenas y puerto esté terminado podrá contener cómodamente 1.300 buques de Ultramar y 2.800 de cabotaje.

Este puerto lo construye una empresa particular que cobrará los derechos de puerto de los cuales dará un pequeño canon al Gobierno y el resto se cree ha de ser un buen interés á la cuantiosa suma empleada.

Delegación.—Ayer hizo entrega de su cargo el Delegado de Hacienda D. Hipólito de Oya, quedando encargado interinamente el Interventor Sr. Polo de Bernabé.

Bibliografía.—El último número de *La España Artística*, correspondiente al día 1.º de Julio, publica un magnífico grabado de gran tamaño, que es una preciosa alegoría de la coronación de Zorrilla, con el retrato del insigne poeta. Es un trabajo que, tanto por su composición, como por el dibujo, honra la firma del autor, Sr. Carcedo.

El texto de dicho número es, como siempre, ameno y variado, y contiene, entre otras cosas, una crónica detallada de los festejos celebrados en Granada con motivo de la coronación; un notable artículo de legislación comparada, referente á Propiedad intelectual, y multitud de noticias artísticas de los teatros de España, Ultramar y Extranjero.

La España Artística es el único periódico de esta índole que se publica en España. Pidense números de muestra á la Administración, Pozas, 4, 2.º.

Preparativos.—Han comenzado los estudios y preparativos para la próxima feria, acerca de la cual se ocupa la comisión de festejos del Ayuntamiento, pues ya hay pedidas algunas casetas.

Nosotros recomendamos al Ayuntamiento los proyectos de jardín popular é instalación de toldos que tiene presentados un conocido industrial de esta capital, seguros que han de agradar en extremo, no solo bajo el punto de vista artístico, sino económico.

Esparto.—Anteanoche zarpó de este puerto el vapor *Isis* con cargamento de esparto para Inglaterra.

Memoria Consular.—Ya hace días dijimos, que nuestro ilustrado Vice-Cónsul en Swansea se ocupa del negocio de España con aquella plaza durante el año 1888, y hace presente con datos fidedignos, la importancia de aquel mercado para España, como lo demuestra el haber ascendido la importación de productos de España la elevada cifra de 30 millones de pesetas en el año anterior, por el puerto de Swansea.

Los principales productos que recibe esta importante población de Inglaterra son, además de los cobres y mineral de hierro, pasas, vinos, huesos, naranjas y limones; y España ha importado durante ese año más de 70 000 toneladas de carbones y 359 id. de hoja de lata.

Como indicio de lo que Almería está llamada a crecer en importancia, citaremos el siguiente párrafo de la Memoria:

«El ferrocarril de Linares á Almería ha de ser también medio para que venga á Swansea, considerable cantidad de los varios y ricos minerales que en aquellas regiones existen, indicándolo así las cartas que llegan solicitando colocación para los minerales y que hasta ahora la distancia de las minas y el coste de los arrastres ha sido causa de no poder hacer nada.»

Nuevo Banco.—Días pasados nos ocupáramos de la nueva Sociedad de crédito que con el título de *Corporación Bancaria Agrícola é Industrial de España* estaba formándose en Londres por iniciativa de la Cámara de Comercio de España en aquella ciudad, y hoy podemos participar á nuestros lectores que la idea ha hecho camino y cuenta ya con mas de 70 socios fundadores y con la adhesión de respetables firmas de Zaragoza, Cartagena, Badajoz, Bilbao, Sevilla y Lisboa.

Con este motivo el periódico economista inglés *The Statist* dedica lugar preferente á estudiar este proyecto y entre otras cosas dice: «No solo hará esta Empresa las veces de agente intermediario entre el agricultor é industrial español y los mercados consumidores de este país, sino que también se propone emprender negociaciones de carácter financiero tales como promover la construcción de vías férreas, canales de riego etc.»

Otro periódico el *The Manchester Guardian* dedica preferente atención á este asunto y dirige grandes elogios con este motivo á nuestro Embajador Sr. Albareda que estimula constantemente á fin de que pronto sea un hecho.

El capital que emite es de dos millones de libras esterlinas en acciones de á una libra.

La familia del finado D. José Canales, nos ruega demos las gracias en su nombre á las personas que acudieron á la casa mortuoria el día de la conducción del cadáver.

Diputación.—Muchos diputados provinciales están dispuestos á librar batalla en la primera sesión que se celebre. Se ocuparán, según nuestras noticias, de la famosa plantilla, presentando méritos y servicios de empleados cesantes, y de otros que han quedado; de funcionarios que no reúnen condiciones legales para los cargos que ejercen, y propondrán las bases para hacer una verdadera y saludable reforma en el personal de oficina. También están dispuestos á pedir explicaciones á la presidencia y á la Comisión permanente sobre la falta de cumplimiento de la proposición unánimemente aprobada para cobrar de los pueblos los muchos millones que adendan á la caja provincial, haciendo notar las odiosas deferencias que vienen guardándose á determinadas poblaciones, lo cual ha originado el que la deuda tomara proporciones extraordinarias.

Esto lo dice un periódico de Valencia refiriéndose á aquella provincia.

Ya se habían figurado algunos maliciosos que hablabamos de Almería.

[Cualquier cosa!]

Suministros.—Dada cuenta de los expedientes de subastas en 22 y 23 del pasado Junio para el suministro á los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de los artículos comprendidos en los grupos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, que se detallan en el expediente que ha estado de manifiesto en la Secretaría de la Diputación, según el pliego de condiciones inserto en el *Boletín oficial* de 22 de Mayo.

Resultando que la subasta fué declarada desierta por falta de licitadores.

Visto el Real Decreto de 4 de Enero de 1888; la Comisión acordó urgente el asunto y acordó se anuncien nuevas subastas para los días 29 y 30 del corriente á las 12 de la mañana, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base para las anteriores, con la excepción de que el suministro empezará á hacerse desde 1.º de Agosto y el arrendatario solo tendrá que entregar lo que corresponda á 11 meses.

Sesión.—Por falta de número, no pudo ayer celebrarse sesión la Diputación provincial, que debe reunirse hoy.

En Huecal-Overa se ha ahogado. después de haber herido con arma de fuego á un hermano suyo que lo llevaba al campo para proporcionar distracciones, un joven artesano que desde pocos días antes daba señales de haberse alterado su inteligencia.

Ayuntamiento.—Ayer celebró sesión el Ayuntamiento de esta capital.

En su lugar correspondiente y en la cuarta plana verán nuestros lectores el anuncio de los nichos que han cumplido los 5 años para siquier renovar los interesados.

Cátedra.—Nuestro particular y querido amigo el joven é ilustrado Dr. en Filosofía y Letras D. Angel Ramirez Cassinello abre cátedra para explicar las asignaturas al preparatorio de Derecho y todos los de la facultad de Filosofía y Letras, en su domicilio, situado en la calle de Mendez Nuñez núm. 5.

LA ESMERALDA
JOYERIA Y ARTICULOS DE LUJO
DE
ENRIQUE ROSA DO.
ALMERIA.

Gradioso surtido en Joyería y Bisutería de oro y plata. Artículos de lujo y muebles de todas clases, gustos y modelos variados. Se admiten toda clase de encargos, tanto en joyería como en muebles.

Relojes de oro y de hierro para señoras y caballeros, á precios desconocidos.

Cubiertos de plata de ley echos á martillo, 20 reales la onza y dos pesetas de hechura cada pieza.

SUCURSAL EN ALMERIA:
Paseo del Príncipe, número 11.

Se compra plata y oro, en la calle de Lope de Vega, número 8. 2-7

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular)
Director «Crónica Meridional.»
Madrid 8, 10'15 n.

La regente se encuentra restablecida y Cánovas ha celebrado una estensa conferencia con ella en Palacio.

En Barcelona se ha celebrado un «meeting» de socialistas, habiéndose pronunciado discursos pidiendo la emancipación de los pueblos.—Fabra.

Idem 8, 5'20 t.

En el Congreso se ha presentado un voto de censura contra el ministro de Hacienda D. Venancio Gonzalez; tratase de aumentar el capital del Banco.

La bolsa ha sufrido una pequeña baja.

Bolsa.
4 por 100 interior 75'30.
4 por 100 exterior 77'30.
4 por 100 amortizable 89'25.
---Fabra.

A la hora de cerrar nuestra edición, las 7 y media de la mañana, no hemos recibido los telegramas de nuestros corresponsales de Madrid.

No sabemos á que causa achacar este retraso, aunque nos lo figuramos.

GUÍA DE PARIS

Magnífica obra, con foto-grabados de primera, descripciones muy detalladas, planos, noticias, estadísticas, y todo cuanto de interés existe en la capital de Francia.

De venta en esta redacción al precio de 6 pesetas 75 céntimos.

Muebles de Regilla

han llegado grandes partidas al Bazar del León de Ubaldo Abad y Compañía Tiendas 33 y Rosstrico 4; habiendo quedado completamente surtido este depósito de tan renombrados muebles.

También se ha recibido en dicho Establecimiento magníficas remesas de elegantes alfombras y lámparas para salones, gabinetes, comedores y patios, quinqués de mesa y de pared, andelabros y todo lo concerniente á lampistería. Así mismo han llegado los hermosos objetos de metal plateado, cristal de Bohemia y camas de todas clases.

Hierro Quesada.

DE VALENCIA.

Es el mejor remedio para combatir las *impotencias, debilidad general, clorosis, anemia, raquitismo, escrófula* amarillez en el rostro etc.

Es tan inofensivo y agradable, que pueden tomarlo hasta los más tiernos niños.

Dad Hierro Quesada á los pequeños y asegurareis una vida robusta.

DOS P. SETAS en toda España.

Único Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez, Botica de Santo Domingo.

A los mineros y Agricultores.

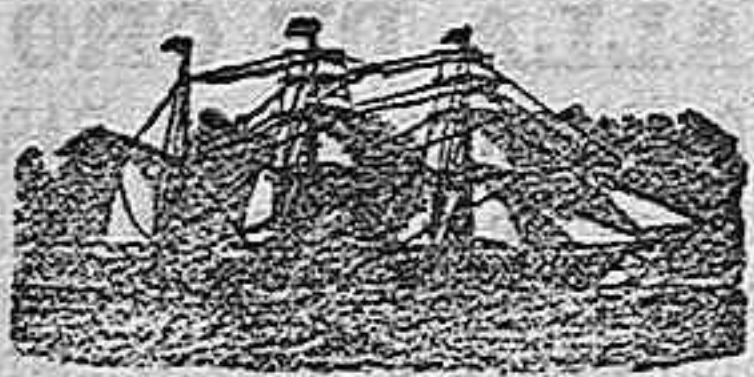
Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo Sr. tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dá á razon de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba á disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 50 0/0, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes, así del suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades del naranjo.

Venta DE CARNE.—En la carnicería de Joaquín Polvareas Ruesca y Miguel Leal, se vende la libra de carne de vaca á 3 reales con hueso y á 4 l/2 sin hueso.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SECCION COMERCIAL.



Vapor «Manuel Espaliu»

Saldrá de este puerto el día 11 de Julio para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, y Marsella.

admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar num. 1.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 7 A LA 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL DIA 8

Entrados.

Vapor español CABO SAN ANTONIO, con 4 pasajeros, desembarcó:

De Marsella.—40 balas de harina para Vicente Gay; 30 id. id. para Juan Tortosa; 125 id. id. á la órden; 260 sacos de cemento, 23 barriles de id. y 6 sacos de cal á la id. y 1 barra de plomo para José Mayor.

De Barcelona.—3 cajas de estearina para José Revueltas; 1 caja de drogas para el mismo; 1 fardo y 2 cajas de suela para José G. Calvo; 195 bultos de efectos para A. Biliboni; 3 cajas de clavazón de hierro para Gerónimo Ramirez; 4 fardos de thé negro para Antonio Villegas; 10 sacos de harina para Ricardo Segura; 3 bultos de quesos para Antonio Otero; 12 cajas de efectos para A. Biliboni; 3 bultos de estearina para Julian Fernandez; 30 cajas de jabon comun para Campos é hijo; 58 cajas de azúcar refinada para Nicolás Garcia; 20 sacos de harina á la órden.

De Tarragona.—50 sacos de sulfato de varita y 20 id. de avellanas con cáscara para Ignacio Gomez de Salazar.

Del Grao.—22 sacos de arroz sin cáscara para José Revueltas; 80 id. id. 4 bultos de sillas; 1 caja de escapularios de lana y 1 de plata labrada para Juan Tortosa; 118 cajones de tabaco picado y puros para la Compañía Arrendataria; 50 sacos de arroz para A. Biliboni y 45 cajas de jabon duro para V. Gay y hermano.

De Alicante.—1 caja de cajitas de carton para envases para Jorge Jordá; 5 cajas de cerillas fosfóricas para Ubaldo Abad; 1 caja de chocolate para Emilio Florido, y 1 serón de alparagatas nuevas de cáñamo para Antonio Sanchez.

ANUNCIOS.

Miguel Ruiz Segura dueño del Barato Madrileño se dedica á vender barato los generos siguientes:

Confecciones en ropa blanca, camisas, cuellos y puños de hilo, puntillas y bordados. Especialidad en corsés para niñas y señoras, marcos y espejos, cromos de santos caprichos y paisajes, y muchos artículos en quincalla y perfumeria. Plaza de la Administración Vieja, por el arco de la pesquería.

Vino tinto de Valdepeñas á 2 reales botella sin casco.—Antonio Villegas.—Administración vieja. 10

Pasaje gratis

INCLUSO MANUTENCION.

Costeado por el Gobierno Imperial del Brasil.

SALIDA DE VAPORES TODOS LOS MESES.

Se facilitan pasajes gratuitos sin contrato de ninguna especie, yendo completamente libres como si aquí hubiesen pagado su pasaje y sin que tengan jamas que reintegrar su importe, á todos los trabajadores del campo que con sus familias quieran ir para las provincias de San Pablo, Minas Geraes y Rio Janeiro, para dedicarse á su profesion.

A su llegada disfrutará un alojamiento que durará ocho dias, teniendo certeza que obtendrán trabajo como operarios agrícolas y mas tarde propietarios de terrenos para cultivar: terrenos muy fértiles que por falta de braceros son hoy improductivos.

Los trabajadores tendrán así mismo la perspectiva de ser grandes propietarios agrícolas únicamente por su trabajo personal.

Si á los interesados no le probase el lugar á donde van destinados, pueden estos trasportarse á cualquiera otra provincia.

Saldrá de Almería, para Rio Janeiro, el vapor

«BRETAGN»

que conducirá á los pasajeros que deseen embarcar para dichas provincias.

Para más informes en Almería, **M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.**

Diego Ruiz Toledo,

Médico Cirujano dedicado á la especialidad de dentista.—Practica toda clase de operaciones en la boca y construye dentaduras artificiales. Emplea el protocido de azoe para la operación sin dolor de los dientes.
Paseo de Príncipe 38.

Vinos tintos del Excmo. Sr. Marqués de Riscal, cosecha de 1884.

Caja de 25 botellas 60 pesetas.

Id. 12 id 30 id.

Una botella 2'50 id.

Depósito en esta ciudad, en casa de D. Juan Antonio Martínez, calle de Reyes Católicos 2.

La esmerda elaboración y superioridad de estos vinos completamente naturales les hace similares á las mejores marcas de Burdeos, y es su precio mucho más barato que los de aquella procedencia, alcanzando por todo un gran aceptación en cuantas plazas son conocidos.

De las condiciones de bondad antes indicadas pueden testificar aquí varias personas que ya los consumen.

Se admiten las botellas vacías pagándolas á peseta 0,25 siempre que vengan en sus fundas y cajas.

Cerveza Marco.

LA CONFIANZA.

En el acreditado establecimiento del Maagueno encontrarán nuestros constantes favorecedores la especial *Cerveza Marco*, al precio de 17 reales docena, y sueltas á 40 céntimos con devolución del casco.

Tienda de Ultramarinos del Malagueño

2.—Marquesa.—2

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS

SEÑORES LUIS TERRIZA EN LIQUIDACION

ALMERIA

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapiocas.—Bombones.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

EXPOSICIÓN DE PARIS. 25 POR 100 DE ECONOMIA.

Estancia económica, á precio fijo, por el tiempo que se quiera
DESDE 9 HASTA 26 PESETAS AL DIA.

Los CUPONES DE HOTEL de la sociedad «Voyages Economiques» ponen á los viajeros al abrigo de toda explotación, permitiéndoles fijar su presupuesto, en términos de saber exactamente antes de ponerse en camino, cuántas pesetas al día les ha de costar por persona el alojamiento y comida, incluso en los mejores hoteles y con entera independencia sin obligación á viaje ni estancia en compañía.

Pídase la circular explicatoria, en PARIS, á los Sres. Saavedra hermanos, 55, rue Taibout.—En ALMERIA, á D. Enrique Lopez Morales, Malecón, 10.

Doctor Rubira.

El doctor en Medicina y Cirugía D. José Rubira Garcia pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que por motivos de salud, deja de visitar á domicilio, cual hasta ahora venia haciéndolo, y establece consulta diaria, excepto los días festivos, en su estudio, calle de Torres núm. 1, durante las horas, de 11 de la mañana á 2 de la tarde.
Sin embargo de lo expresado, asistirá á domicilio los casos de parto á que fuere llamado y también concurrirá á las consultas con otros compañeros, en toda clase de enfermedades.

CARMONA Y COMPAÑIA.

10.—Tiendas.—10.

Se acaban de recibir nuevos surtidos en tiras bordadas finas, agremes y golpes para trages de señoras con y sin abalorio, cintas, botones y blondas de seda, cuarenta y ocho colores en pelo de cabra, calidad superior, completo surtido de camas inglesas y del país, perfumeria francesa, americana y catalana, lámparas y quinqués sobremesa, cafeteras rusas y de circulación é infinidad de artículos difícil de enumerar.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacifico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Argenciras, Ceuta y Malaga y retorno de Malaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa-blanca, Mazagan y Mogador.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Almería, Sres. M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES.

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se espandan al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Aifarnate.

Cerveza legitima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

Aviso al público.

El antiguo y tan conocido Francisco Peña que durante muchos años tuvo su establecimiento en la calle de Azara llamada del Moro, en cuyo sitio adquirieron sus cenas económicas, y sus vinos puros y añejos del país gran renombre, vuelve á ofrecer á sus numerosos amigos un nuevo establecimiento de la misma índole, aunque mejor montado, en la calle llamada de las Posadas frente á la de la Estrella, con varias puertas de salida á la calle de la Llave.

En este establecimiento que cuenta con habitaciones independientes cómodas y frescas, se serviran con el mayor aseo, economía y prontitud, almuerzo, comidas y cenas dentro del local y á domicilio.

Los vinos que expende son rancios y sin ningún género de adulteración, lo cual se garantiza.

Acudir y lo vereis. 2-6

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Para quien sufre.

Licor depurativo vegetal iodado, del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial de Oporto de 1887.

Seguendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifiliticas escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

El que suscribe declara haber observado los efectos curativos del DEPURATIVO VEGETAL del médico Quintella, en dos individuos atacados de sífilis constitucional, refractaria á los diversos megios terapéuticos empleados, obteniendo con el citado medicamento un resultado satisfactorio y completo, que entonces no se habia alcanzado; y siendo evidentes los efectos producidos, así lo decloro.

Oporto 12 de julio de 1885.—El facultativo, Luiz Esteves da Costa. Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de julio de 1885.—El notario, Aureliano Ferreira Moutinho.

Depósito en Almería, Farmacia de D. Juan Vivas Perez, botica de Santo Domingo.

También se encuentran las píldoras purgativas vegetales del Médico Quintella, eficaces en las enfermedades del hígado, estómago é intestinos, y principalmente en los estreñimientos habituales.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso á los deudores de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio no han sido renovados hasta la fecha, se concede un nuevo y ultimo plazo de diez dias para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos, lo verifiquen desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá á desocuparlos pasando los restos á la fosa general.

NUMERO.	SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPOR-TAN LOS 5 AÑOS
Adultos.					
45	8. ^a	Vicente Perez Ferrer.	Juan Perez Guerrero.	8 Abril 1889.	25
16	2. ^a	Maria Dolores G. Rodriguez.	José Garcia Rodriguez.	5 Mayo »	25
38	4. ^a	Matilde Lengasco Lopez.	Francisco de Paula Mora.	4 Junio »	25
15	1. ^a	Joaquin Belmonte Navarro.	Mannel Belmonte Garcia.	13 » »	25
18	7. ^a	Manuel Baeza Gimenez.	Juan Baeza Gonzalez.	30 » »	25
55	1. ^a	Felisa Tarancon Evangelio.	José Madrid Cáceres.	23 » »	25
Párvulos.					
69	2. ^a	Andrés Campos Espadas.	Andrés Miguel Campos.	5 Junio 1889.	12-50
80	1. ^a	Jaecinto Vicente Casarrubio.	Vicente Casarrubio.	4 Abril »	12-50
100	2. ^a	Gracia Fernandez Góngora.	Manuel Fernandez.	11 Mayo »	12-50
1. ^o	1. ^a	María Garcia V. Castillo.	Manuel Garcia Vicente.	28 Junio »	12-50

Almería 1.^o de Julio de 1889.—V. B., el Alcalde. Francisco Martinez Garcia.—El Oficial del Negociado, Manuel Leal de Ibarra.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desenanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona

Licor depurativo

vegetal iodado del médico QUINTELLA, premiado en la Exposición Industrial de Oporto, en 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama por el tratamiento de las enfermedades sifiliticas reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diáfésicas, es el mas autorizado depucador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingo de D. J. Vivas Perez. A los médicos en especia se recomienda por excelente medicamento.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

En el taller de Hojalatería de José Castelo, Puerta de Purchena, se venden tinas para baños, de todos tamaños y formas, como toda clase de vasijas de lata, zinc y hierro á precios económicos.